

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**37427** *Anuncio de la Delegación de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y De Política Industrial y Energía en Almería, por el que se somete a información pública la solicitud declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Subestación 30/132 kV y Línea Eléctrica de Alta Tensión a 132 kV de evacuación de la Planta Solar Fotovoltaica Alhamilla Solar", sita en los TT.MM. de Lucainena de las Torres y Tabernas.*

Expediente: LAT 6850

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a Información Pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del Proyecto denominado "Subestación 30/132 kV y Línea Eléctrica de Alta Tensión a 132 Kv. de evacuación de la planta solar fotovoltaica Alhamilla Solar", sita en los tt.mm. de Lucainena de las Torres y Tabernas, cuyas principales características así como la relación de bienes y derechos afectados son las siguientes:

Solicitante: Muscari Solar, S.L

Domicilio: Avenida de Los Naranjos, 33, Bajo. 46011 – Valencia.

Objeto: Infraestructura de evacuación de la planta solar fotovoltaica Alhamilla Solar.

Subestación elevadora:

- Ubicación: En coordenadas aproximadas UTM X=566204.54 e Y=4105525.40 m N del Huso 30, Parcela 5, Polígono 8 del término municipal de Tabernas.

- Parque de 132 kV:

- Tipo: Exterior de simple barra compartida.

Zona de distribución:

- Configuración: Dos posiciones de línea híbridas con autoválvulas y transformadores de tensión capacitivos + celda híbrida de maniobra con autoválvulas y transformadores de tensión capacitivos – Aislamiento en SF6.

Zona de generación:

- Configuración: Transformadores de tensión inductivos, transformadores de intensidad, interruptor automático de 2000 A – 31,5 kA – 132 kV y autoválvulas a entrada y salida del transformador.

Línea de evacuación:

Origen: En pórtico de salida de línea de la subestación proyectada. Parcela 5, Polígono 8 del término municipal de Tabernas.

Final: En el apoyo con perteneciente a la línea Lucainena – Naranjos

gestionada por Edistribución Redes Digitales, S.L. con coordenadas UTM X: 570670 m e Y: 4104350 m del Huso 30, en el término municipal de Lucainena de las Torres.

Origen: En pórtico de salida de línea de la subestación proyectada.

Tensión nominal (kV): 132.

Longitud (km): 4,67.

Categoría de la línea: 1.a

Tipo de montaje: Aérea de doble circuito con hilo de tierra.

Conductores: LA-180 y OPGW-48.

Núm. de apoyos proyectados: 16.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: [www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html). Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración se le facilitan los números de teléfono 600159481/600167398 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

El Delegado Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y De Política Industrial y Energía

Guillermo Casquet Fernández

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados por el proyecto de "Subestación 30/132 kV y línea eléctrica de alta tensión a 132 kV de evacuación de la planta solar fotovoltaica Alhamilla Solar", sita en los TT.MM. de Lucainena de las Torres y Tabernas.

PLA. S/P	TITULAR CATASTRAL	Término municipal	Polígono	Parcela	Paraje	Uso	Subestación	Vuelo			Apoyos			Ocupación temporal	
							Superficie (m2)	Long. (m)	Superficie (m2)	Superficie e zona de seguridad (m2)	Apoyos (nº)	Superficie (m2)	Caminos acceso (m2)	Superficie (25 m. radio) m2	Duración (días)
1	GESPATER, SL	TABERNAS	8	5	VISILLO LLANOS	HUERTA REGADÍO	1758	203,58	3.746,23	2.064,38	01	53,44	517,4	1963,5	15
2	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	TABERNAS	8	9020	SENDERO	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	3,88	111,66	38,52	-	-	-	-	5
3	GESPATER, SL	TABERNAS	8	6	VISILLO LLANOS	HUERTA REGADÍO	-	194,39	4961,02	1.942,01	-	-	-	-	5
4	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	TABERNAS	8	9015	CM ADMINISTRADOR	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	2,01	30,00	20,19	-	-	-	-	5
5	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	TABERNAS	9	9010	CM ADMINISTRADOR	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	2,01	29,26	20,19	-	-	-	-	5
6	GESPATER, SL	TABERNAS	9	2	ALPARGATERO	HUERTA REGADÍO	-	314,83	3.826,00	3135,25	02-03	106,88	573,53	3927	25
7	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	TABERNAS	9	9014	CAMINO	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	5,95	122,85	46,66	-	-	-	-	5
8	RAFAEL UBEDA MONTOYA	TABERNAS	9	14	ALPARGATERO	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	143,80	2.558,56	1430,73	-	-	-	-	5
9	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	TABERNAS	9	9014	CM ALPARGATERO	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	5,38	55,09	52,62	-	-	-	-	5
10	CASTILLO DE TABERNAS, SL	TABERNAS	9	8	ALPARGATERO	OLIVOS REGADÍO	-	683,68	8.167,39	6841,27	04-05-06	160,32	2312,67	5890,5	35
11	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	TABERNAS	9	9013	RB URBANO	HIDROGRAFÍA NATURAL	-	25,32	335,63	244,67	-	-	-	-	5
12	CASTILLO DE TABERNAS, SL	TABERNAS	9	5	ALPARGATERO	OLIVOS REGADÍO	-	85,11	749,72	895,73	07	53,44	37,9	1963,5	15
13	AGROSOL, SA	TABERNAS	9	6	ALPARGATERO	LABOR O LABRADIO SECANO	-	84,33	996,36	803,18	-	-	299,46	-	5

PLA. S/P	TITULAR CATASTRAL	Término municipal	Polígono	Parcela	Paraje	Uso	Subestación	Vuelo			Apoyos				Ocupación temporal	Duración (días)
									Superficie (m2)	Long. (m)	Superficie (m2)	Superficie y zona de seguridad (m2)	Apoyos (nº)	Superficie (m2)		
14	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	35	LA BALSICA	LABOR O LABRADIO SECANO	-	144,50	1.853,85	1446,45	08	32,06	384,38	1963,5	15	
15	GARCÍA RAJA, ISABEL	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	34	LA BALSICA	PASTOS	-	114,24	1.939,59	1172,76	08	21,38	-	1963,5	15	
16	AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	90005	CM MAGAÑAS TABERNAS	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	15,67	554,94	272,97	-	-	-	-	5	
17	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	32	LA BALSICA	LABOR O LABRADIO SECANO	-	146,44	3.329,86	1192,22	-	-	-	-	5	
18	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	33	LA BALSICA	PASTOS	-	-	35,05	186,82	-	-	-	-	-	
19	AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	90004	CM MORAILA	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	6,61	131,59	66,23	-	-	-	-	5	
20	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	29	EL ADMINISTRADOR	PASTOS/LABOR O LABRADIO SECANO	-	250,98	3.899,58	2547,21	09	53,44	92,44	1963,5	15	
21	AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	90005	CM MAGAÑAS TABERNAS	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	26,36	708,27	284,29	-	-	-	-	5	
22	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	28	EL ADMINISTRADOR	OLIVOS REGADÍO/PASTOS	-	206,16	3.244,68	2051,64	10	53,44	114,04	1963,5	15	
23	AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	90005	CM MAGAÑAS TABERNAS	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	14,41	304,78	156,55	-	-	-	-	5	
24	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	29	EL ADMINISTRADOR	PASTOS/LABOR O LABRADIO SECANO	-	690,01	13.465,36	6876,14	11-12	53,44	1005,35	3927	25	
25	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	90009	RAMBLA MORAILA	HIDROGRAFÍA NATURAL	-	5,26	85,48	63,23	-	-	-	-	5	
26	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	LUCAINENA DE LAS TORRES	5	90004	RAMBLA MORAILA	HIDROGRAFÍA NATURAL	-	5,03	82,75	50,71	-	-	-	-	5	
27	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	6	1	LA MOJONERA	PASTOS/CEREAL SECANO ABANCALADO	-	520,24	10.392,57	5255,47	13	53,44	1896,96	1963,5	15	
28	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	6	8	LA MOJONERA	PASTOS/LABOR O LABRADIO SECANO	-	142,74	2.142,86	1427,22	14	53,44	694,94	1963,5	15	
29	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	6	4	LA MOJONERA	PASTOS	-	38,15	637,89	384,87	-	-	-	-	5	
30	AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES	LUCAINENA DE LAS TORRES	6	90002	CM VENTA	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	4,56	92,15	46,85	-	-	-	-	5	
31	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	6	6	LA MOJONERA	LABOR O LABRADIO SECANO	-	255,02	6.496,65	2549,53	-	-	-	-	5	
32	AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES	LUCAINENA DE LAS TORRES	6	90001	CM SENES	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	3,28	59,29	32,62	-	-	-	-	5	
33	AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES	LUCAINENA DE LAS TORRES	7	90001	CM SENES	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	3,31	58,12	32,88	-	-	-	-	5	
34	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	7	10	LA MOJONERA	EUCALIPTUS	-	170,56	2.364,71	1701,38	15	53,44	161,05	1963,5	15	
35	AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES	LUCAINENA DE LAS TORRES	7	90004	CARRIL	VÍA DE COMUNICACIÓN	-	8,57	159,22	80,93	-	-	-	-	5	
36	FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ FERNÁNDEZ SAU	LUCAINENA DE LAS TORRES	7	8	LA MOJONERA	OLIVOS REGADÍO	-	101,85	1.872,39	1030,03	-	-	-	-	5	
37	GESPATER, SL	LUCAINENA DE LAS TORRES	7	6	LA MOJONERA	PASTOS	-	64,93	732,56	649,97	16	53,44	-	1963,5	15	

Almería, 16 de noviembre de 2022.- El Delegado Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía, Guillermo Casquet Fernández.

ID: A220047785-1